

SUMARIO DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 56 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL 25 DE OCTUBRE DEL 2022, DE CONFORMIDAD AL Art. 57, literales a) y d) DEL COOTAD.

FECHA DE CELEBRACIÓN: 25 DE OCTUBRE 2022

HORA DE INICIO: 16h45

HORA DE FINALIZACIÓN: 19h10

ASISTENCIA: ING. ROLANDO LÓPEZ CHAVARREA, ALCALDE, Y SEÑORES CONCEJALES: SR. FRANKLIN BUITRON LOMAS, ING. FRANCISCO CHILQUINGA, SR. JOSÉ LUIS YAMBERLA CACUANGO.

AUSENCIA: MSC. CATALINA YÉPEZ CALDERÓN VICEALCALDESA Y EL SEÑOR CONCEJAL ARQ. JAIME VILLEGAS JÁTIVA,

RESOLUCIONES:

1. Se **RESUELVE**, por mayoría absoluta de los presentes, **AUTORIZAR** al señor Alcalde la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, Cámara Textil de Antonio Ante y la Federación de Instituciones Artesanales Profesionales de Antonio Ante (FIAPAA), con observaciones.-
2. Se **RESUELVE**, por mayoría absoluta de los presentes, **AUTORIZAR** al señor Alcalde la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante y la Junta de Aguas de la Acequia “La Victoria”.
3. Se **RESUELVE**, por mayoría absoluta, **AUTORIZAR** al señor Alcalde la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante y la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado de Antonio Ante, EPAA-AA, para la Ejecución del Plan Maestro de Alcantarillado Pluvial, Ampliación de Redes de Alcantarillado Sanitario y Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales del Cantón Antonio Ante, Tercera Etapa, con las correspondiente observaciones.

Siendo las diecinueve horas, y diez minutos se clausura la sesión extraordinaria; esta acta es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptaron. **LO CERTIFICO.**

**AB. MÓNICA CARRERA VÁSQUEZ**  
**SECRETARIA DEL CONCEJO**  
**GADM-AA (E)**